



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2020 EN SU APARTADO 5.3

DOCTORADO INDUSTRIAL (SEGUNDA FASE)

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma y en la convocatoria de 29 de diciembre de 2020, la Comisión de Investigación en su reunión 13 de abril de 2021, ha resuelto:

- 1. Aprobar la resolución definitiva de adjudicación relacionada en el anexo I.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica: (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2020/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

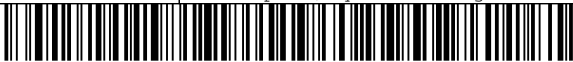
2. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 02/10/2015).

Huelva, 13 de abril de 2021


EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	13/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==	PÁGINA	1/2
 p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	15/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	iQYUDh1XJjQmtWtof8HgUTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				

**ANEXO I
RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS**

NOMBRE Y APELLIDOS	PLAZA ASIGNADA
JOSÉ MANUEL VIVAS FERNÁNDEZ	ARIEMA ENERXIA, S.L.

Código Seguro de verificación:p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	13/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==	PÁGINA 2/2
 p1H6N/vBy6BKNvfXSzrRYg==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	15/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	iQYUDh1XUjQmtWtof8HgUTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2
